



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 019		Fecha: 19/07/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 03 001 2001 00280 00	Concordato	BANCO GANADERO S.A.	ELIECER CARREÑO	Traslado (Art. 110 CGP)	21/07/2023	25/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **19/07/2023 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ

SECRETARIO